

RESOLUCIÓN DE 18 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. CARDIOLOGIA – UNIDAD DE HEMODINAMICA (GRUPO A)

De conformidad con lo establecido en la Base V.3 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. de Cardiología – Unidad de Hemodinámica (Grupo A)**, para el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba, aprobada mediante Resolución de 16 de Noviembre de 2009 de esta Dirección Gerencia; se publica Resolución de 11 de Diciembre de 2009 comprensiva de la relación provisional de admitidos y excluidos y transcurrido el plazo de reclamación contra la misma sin que se haya formulado alguna, se acuerda aprobar y dar publicidad a la **relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos** al proceso selectivo:

CANDIDATO	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
Gómez Navarro, Carlos	Admitido	
Suárez de Lezo Herreros de Tejada, Javier	Admitido	

Asimismo y de acuerdo con lo establecido en la Base V, los miembros de la Comisión de Selección serán los siguientes:

PRESIDENTE:

Dr. D. Manuel García Carasusan
Director Médico del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

VOCALES:

Vocal I: Dr. D. Mariano Ledesma Mesa
Subdirector Médico Pruebas Diagnósticas del Hospital Universitario "Reina Sofía".

Vocal II: Dr. D. Manuel Pan Alvarez-Ossorio
Jefe de Sección de Cardiología del Hospital Universitario "Reina Sofía".

Vocal III: Dr. D. Jose Maria Segura Saint-Gerons
F.E.A. de Cardiología del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Secretario: Luis Gómez Agost
Miembro de la Subdirección E. A. de Personal del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

La Comisión de Selección se reunirá el día 22 de diciembre de 2009, a las 11:00 horas, en la Sala de Prensa, Planta primera del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba, para la valoración de los meritos alegados por los aspirantes, quedando convocados los candidatos admitidos para la entrevista según la Base IV del proceso selectivo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Córdoba, 18 de diciembre de 2009
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Manuel Aranda Lara

DILIGENCIA:

Es para hacer constar que la anterior comunicación se ha expuesto en el Tablón de Anuncios de este Centro en el día de la fecha y remitido para su publicación en la página web del Hospital.

Córdoba, 18 de diciembre de 2009
EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado